

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE INGENIERIA Y NEGOCIOS SAN QUINTIN



PLAN DE DESARROLLO

2016-2020

Universidad Autónoma de Baja California



Directorio

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández

Rector

Dr. Alfonso Vega López

Secretario General

Dra. Blanca Rosa García Rivera

Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray

Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales

Vicerrectora Campus Tijuana

Dra. Armandina Serna Rodríguez

Coordinadora de Formación Básica

Datos de contacto:

M.C. Isidro Bazante Gonzalez,

Cargo: Director

Teléfono: (616) 53939

Correo: isidro@uabc.edu.mx

<http://finsq.ens.uabc.mx/>

Participantes

Directivos:

M.C. Isidro Bazante Gonzalez, Director.

Dra. Ana Cecilia Bustamante , Subdirectora.

Administrativos:

Cp. Alejandro Hernández López

Coordinadores:

Coordinación de formación básica, M.T.I.C. José Cupertino Pérez Murillo.

Coordinación de formación profesional, M.A. Karina Gámez Gámez.

Coordinador de programa educativo:

Coordinador de PE Ingeniero Agrónomo, M.C. Aurelia Mendoza Gómez.

Coordinador de PE Licenciado en Contaduría, M.A. Alma Lourdes Camacho García.

Coordinador de PE Licenciado en Administración de empresas, Dra. Lourdes Solís Tirado.

Líderes de cuerpos académicos:

Dr. Luis Alberto Morales Zamorano, CA en Agronegocios.

M.C. Aurelia Mendoza Gómez, CA de Agricultura protegida de zonas áridas.

M.B.C. Jorge Luis Delgadillo Ángeles, CA de Biotecnología agrícola.

M.C. Seidi Iliana Pérez Chavira, Cuerpo académico Gestión para la competitividad de las organizaciones e innovación tecnológica.

Dra. Lourdes Solís Tirado, CA Gestión y Responsabilidad Social de las Organizaciones Públicas y Privadas.

Personal académico:

Dra. Laura Denisse Carrasco Peña.

M.P. Imelda Virginia López Sánchez.

Dr. Salvador Ordaz Silva.

M.P. José Guadalupe Pedro Méndez.

Dr. Juan Carlos Vázquez Angulo.

Dra. Karla Ramírez Barón.

M.C. Lorena Álvarez López.

M.C. Seidi Iliana Pérez Chavira.

Ing. Rigoberto Ruiz Jiménez.

Ing. Horacio Pereira Liera

Psic. Nancy Edith Cervantes López.

Tabla de Contenido

	Pagina
Introducción.....	1
Metodología.....	2
Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.....	3
Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California.....	4
Objetivo del PDI.....	8
Estructura Organizacional.....	9
Generalidades.....	10
Fortalezas y debilidades.....	12
Desglose de metas del PDI.....	13
Seguimiento y evaluación.....	29
Directorio del personal académico.....	30
Referencias.....	32

Introducción

El 16 de febrero de 2006, se formalizó la creación de la Escuela de Ingeniería y Negocios San Quintín, en el H. Consejo Universitario realizado en la Ciudad de Tecate, Baja California. Dicha Unidad Académica inicio clases oficialmente el 12 de agosto de 2006, con la apertura de tres carreras terminales: Ingeniero Agrónomo, Ingeniero en Computación y Licenciado en Administración de Empresas y los Troncos Comunes de Ciencias de la Ingeniería y Contable-Administrativo, al siguiente año se creó el de Ciencias Agropecuarias. Fue en ese semestre que la operación, administración y planeación total dependió de los nuevos directivos de la escuela y se dejó de depender de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada.

En la actualidad la facultad ha diversificado sus actividades académicas, y ha incluido además de la docencia, la vinculación con diversos sectores de la sociedad a través de los proyectos de vinculación, que le permite acercarse más a la problemática de la región en que está inmersa, mediante labores de investigación aplicada, capacitaciones, cursos y talleres en la parte administrativa de las organizaciones y la agrícola, representativas del Valle de San Quintín. La participación de sus académicos en los últimos años dentro del área de investigación le han permitido fortalecer otras áreas estratégicas para la universidad, al permitir desarrollar una capacidad académica de investigación de alto nivel, que se traduce en el aumento de productos académicos como artículos arbitrados, ponencias en congresos nacionales e internacionales, creación de cuerpos académicos dentro de cada programa educativo, que a su vez les permite fortalecerse frente a las demandas de los organismos certificadores como el CIEES, y a su vez posibilita una mayor articulación frente a la problemática de la sociedad, e impactar en la solución de estos. El PE (programa educativo) de ingeniero agrónomo cuenta con el Cuerpo Académico de Agricultura Protegida de Zonas Áridas y el Cuerpo Académico de Biotecnología Agrícola, ambos de reciente creación y con el estatus de “en formación”. Para el área contable administrativa se creó el Cuerpo Académico de Agronegocios, que se encuentra registrado con el estatus de “en formación”.

En el 2016 la planta académica de la facultad se encuentra conformada por 18 profesores de tiempo completo, tres técnicos académicos, cinco administrativos, y dos de intendencia.

El esfuerzo constante de los profesores le ha permitido conseguir el reconocimiento del organismo certificador CIEES para dos de sus PE en el ciclo 2016-2, como son el Programa de Licenciado en Contaduría y el PE de Licenciado en Administración de Empresas.

Es de primordial importancia destacar la labor que realizan todas las unidades académicas de la universidad con el fin de sumar sus esfuerzos y logros hacia un mismo fin, el cual está enmarcado en la misión y visión de la institución, a fin de conseguir los indicadores que están planteados en el PDI Plan de Desarrollo Institucional) 2015-2019; por esta razón se ha elaborado este Plan de Desarrollo para la FINSQ, el cual nos

indicará el camino a seguir en los próximos cuatro años, y con los indicadores obtenidos, sumar hacia las metas propuestas por la Universidad Autónoma de Baja California.

Metodología

Para la elaboración de este PDI para la FINSQ se tomaron en cuenta las opiniones de maestros, estudiantes, administrativos y recomendaciones de la junta de gobierno, todas las acciones propuestas fueron enlazadas con el PDI de la UABC 2015-2019; con la finalidad de que estén alineadas con la misión y visión de la esta universidad, la comunidad académica definió las fortalezas y debilidades dentro de la facultad, de estas se definieron las acciones para atender las observaciones, estas acciones fueron agrupadas de acuerdo a los ejes y programas del PDI institucional, para la definición de las acciones se tomaron en cuenta:

Las propuestas de los candidatos a director de la FINSQ,

Las recomendaciones de la Junta de Gobierno y

Los informes de actividades de la facultad presentados por la dirección.

III. Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín

Misión

Formar profesionales competentes, emprendedores y proactivos en las áreas Económico-Administrativas, Ingeniería, y Agrícolas; capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades en la solución de problemas para contribuir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad de la región, del estado y del país, mediante la generación, aplicación y transferencia del conocimiento, comprometidos con su institución y la comunidad, aptos para integrarse a la misma en los aspectos culturales, políticos y productivos con actitud ética que promueva el desarrollo sustentable.

Visión

Para el año 2025, la Facultad de Ingeniería y Negocios, San Quintín del Campus Ensenada, es reconocida a nivel nacional por ofrecer programas educativos (PE) de Licenciatura y Posgrado acreditados. Cuenta con una planta docente con estándares de calidad, integrada en cuerpos académicos y redes que contribuyen en las actividades de generación, aplicación y transferencia del conocimiento para el desarrollo sustentable de la región y del país, que propician la formación integral de profesionistas líderes con honestidad, responsabilidad y solidaridad.

Objetivo

El objetivo de la Facultad es organizar los planes de estudio bajo el esquema de competencias profesionales de cada uno de los programas educativos con contenidos académicos pertinentes, actuales y acordes con los avances del conocimiento, así como con las necesidades sociales y del mercado laboral.

Objetivos Estratégicos:

- Formar profesionistas de alto nivel en las áreas de ingeniería, agronomía, contabilidad y administración, competentes para satisfacer las necesidades en el sector público, privado y social.
- Consolidar la excelencia académica con la actualización permanente de su personal docente de tiempo completo y asignatura.
- Fortalecer la investigación vinculada al alumno para la generación de conocimiento pertinente.
- Administrar con eficiencia los recursos y servicios de apoyo a la docencia para el logro de las metas académicas.

Código de ética de la Universidad Autónoma de Baja California

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria y que rigen nuestra convivencia e imagen dentro y fuera de la institución son: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.

1) Confianza: Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.

Criterios orientadores:

- Me expreso libremente con la seguridad de que mis ideas y las de otros serán escuchadas y respetadas.
- Tengo seguridad en mis capacidades y en las de los demás para desempeñarnos de manera competitiva.
- Creo en los miembros de la comunidad de la UABC, que dan certeza a los procesos para la formación integral de profesionistas.

2) Democracia: Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.

Criterios orientadores:

- Participo de manera consciente y crítica en instancias universitarias establecidas.
- Involucro a la comunidad universitaria desde el diálogo para la toma de decisiones.
- Garantizo la libertad y transparencia en los procesos de elección institucional.
- Promuevo acuerdos que permitan el desarrollo del proceso educativo desde el consenso y la negociación.

3) Honestidad: Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.

Criterios orientadores:

- Me conduzco ante los demás de manera congruente y auténtica, sin engañar con mis actos.
- Respeto y valoro el trabajo de los demás al dar crédito a la autoría de las fuentes consultadas.
- Me expreso con verdad y sinceridad en la realización de mis actividades, dentro y fuera de la institución.

4) Humildad: Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.

Criterios orientadores:

- Comparto conocimientos y habilidades que permitan el desarrollo de otros.

- Incluyo y participo con otros independientemente de su condición.
- Acepto la crítica constructiva, reconozco mis errores sin rencor y me esfuerzo por enmendarlos.

5) Justicia: Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.

Criterios orientadores:

- Aplico de manera imparcial los reglamentos y normas universitarias.
- Trato con igualdad de derechos y obligaciones a todos los miembros de la comunidad.
- Aplico, clarifico y reviso la evaluación con base en los criterios universitarios establecidos.

6) Lealtad: Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

Criterios orientadores:

- Reconozco y me identifico con la filosofía de la Universidad y me comprometo con sus ideales.
- Me abstengo de hacer comentarios o críticas deshonestas que perjudiquen la reputación o prestigio de algún miembro de la Universidad.
- Actúo en la medida de mis posibilidades en la construcción de una mejor Universidad.

7) Libertad: Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.

Criterios orientadores:

- Expreso mis ideas con independencia de criterio a partir de la reflexión.
- Soy autónomo en la toma de decisiones responsables en beneficio de la comunidad universitaria.
- Protejo la privacidad propia y de los demás respecto a la información personal, académica y laboral.

8) Perseverancia: Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.

Criterios orientadores:

- Enfrento con firmeza las dificultades que encuentro para el logro de mis metas académicas, profesionales y personales.
- Insisto sobre la necesidad de concretar proyectos individuales y colectivos al aprovechar las potencialidades específicas de cada quien.
- Soy constante, disciplinado y establezco líneas de acción para encontrar la solución a las situaciones difíciles que se me presentan.

9) Respeto: Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.

Criterios orientadores:

- Me conduzco considerando la dignidad y los derechos propios y del otro.
- Brindo un trato cordial en los distintos niveles de mis relaciones interpersonales.
- Cuido que mis acciones cotidianas estén en armonía con el medio ambiente.
- Considero y reconozco el valor de la diversidad social y cultural.
- Cuido de las instalaciones, equipos, materiales y recursos económicos a los que tengo acceso dentro y fuera de la institución.

10) Responsabilidad: Cumplo las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.

Criterios orientadores:

- Respondo con seriedad y prudencia ante los compromisos.
- Asumo las consecuencias de mis actos, al reconocer y reparar mis errores.

11) Solidaridad: Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

Criterios orientadores:

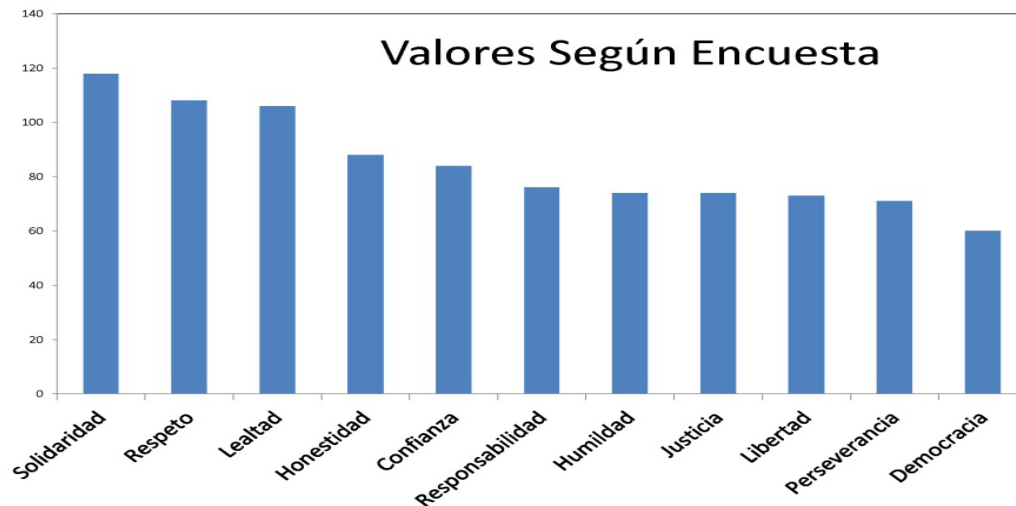
- Reflexiono y valoro mi entorno para colaborar con otros de manera activa y comprometida en el diseño de estrategias efectivas para el desarrollo de la comunidad.
- Propongo unir fuerzas para ir más allá de lo que de manera individual puedo lograr, en beneficio de comunidades en situación de vulnerabilidad.
- Escucho al otro con el fin de entenderlo mejor y ayudarlo desde mis posibilidades.

Valores en la FINSQ

Los resultados de la encuesta de valores que se aplicó a los estudiantes de la Facultad, muestran los valores representativos para la comunidad, que son aquéllos que se reforzaran mediante acciones y políticas específicas en la Facultad:

1. Solidaridad
2. Respeto
3. Lealtad
4. Honestidad
5. Confianza

Resultados de la Encuesta de Valores a la población estudiantil 2017-1.



Objetivo

El plan de desarrollo 2016-2020 nos permitirá alcanzar la misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California a fin de conseguir los estándares de calidad que nos permitan ser reconocidos a nivel nacional e internacional; además nos permitirá alcanzar nuestros objetivos y metas para cada uno de los programas educativos a fin de que sean reconocidos por los organismos acreditadores nacionales como CIEES. El PDI está en concordancia con el PDI de la UABC. Para lograr las metas propuestas se han planteado también.

- Mantener el estatus de buena calidad en la totalidad de los Programas Educativos.
- Incrementar la capacidad académica al contar con un mayor número de académicos con el grado de Doctor.
- Fortalecer los Cuerpos Académicos de la Facultad.
- Mejorar las habilidades pedagógicas mediante un programa sistemático de formación docente.

V. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín se encuentra de la siguiente manera:

Directivos:

M.C. Isidro Bazante González, Director.

Dra. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela, Subdirectora.

Administrativos:

Cp. Alejandro Hernández López

Coordinadores:

Coordinación de formación básica, M.T.I.C. José Cupertino Pérez Murillo

Coordinación de formación profesional, M.A. Karina Gámez Gámez.

Coordinador de programa educativo:

Coordinador de PE Ingeniero Agrónomo, M.C. Aurelia Mendoza Gómez.

Coordinador de PE Licenciado en Contaduría, M.A. Alma Lourdes Camacho García.

Coordinador de PE Licenciado en Administración de Empresas, Dra. Karla Ramírez Barón.

Generalidades

Los PE que se ofertan en la FINSQ están adscritos en tres dependencias de educación superior (DES) distribuidas en la UABC y son:

En la **DES Ciencias Agropecuarias**, se participa con las siguientes unidades académicas:

- Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.
- Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.

El programa educativo adscrito a esta DES es Ingeniero Agrónomo.

En la **DES Ingeniería Tijuana-Tecate-Ensenada**, se participa en conjunto con:

- Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño Ensenada.
- Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate.
- Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.
- Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología Valle Las Palmas.

El programa educativo adscrito a esta DES es Ingeniero en Computación.

En la **DES Ciencias Económico Administrativas Mexicali-Tijuana-Ensenada**, se participa en conjunto con:

- Facultad De Contaduría y Administración Tijuana.
- Facultad Turismo y Mercadotecnia.
- Facultad Economía y Relaciones Internacionales.
- Facultad de Ciencias Administrativas Mexicali.
- Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria.
- Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada.
- Escuela de Enología y Gastronomía.
- Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín.
- Facultad Ingeniería y Negocios Tecate.

El programa educativo adscrito a esta DES es Licenciado en Contaduría y Licenciado en Administración de Empresas.

Programas educativos

Al final del ciclo 2016-2, la FINSQ oferta las carreras de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de empresas y Licenciado en Contaduría; además se oferta el tronco común de Ingeniería, en esta última los estudiantes tienen la posibilidad de escoger cualquiera de las carreras que se ofertan para el área de Ingeniería, como son: Ingeniero químico, Ingeniero mecánico, Ingeniero civil, Ingeniero eléctrico, Ingeniero en computación, Ingeniero en mecatrónica, Ingeniero industrial, Bioingeniero, Ingeniero en energías renovables, Ingeniero aeroespacial e Ingeniero en nanotecnología. En lo que

respecta a los PE donde el estudiante concluye su carrera en la facultad, estas también cuentan con la homologación con sus pares de otros campus dentro de la universidad, que les permite a los educandos la posibilidad de cambiar de campus en el mismo programa educativo. En el 2016-2 se obtuvo el reconocimiento del organismo certificador CIEES Nivel 1 para el programa educativo de Licenciado en administración de empresas y Licenciado en contaduría; además del reconocimiento CIEES nivel 2 para el PE de ingeniero Agrónomo.

Histórico de la Matricula por PE en la FINSQ

PE	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2	2015-1	2015-2	2016-1	2016-2
IA	62	61	85	84	94	101	127	164	152
LC	78	80	93	95	106	112	119	116	127
LAE	41	38	43	46	67	63	60	63	57

Perfil del profesorado

El personal académico de la FINSQ cuenta con la formación académica suficiente que les permiten desempeñarse eficientemente en los diversos programas educativos que se imparten. La planta académica para el ciclo 2016-2 cuenta con 86% de sus académicos con nivel de posgrado, 38% son profesores de tiempo completo y 78% tiene perfil PRODEP.

Planta docente

Grado	Cantidad	Porcentaje
Profesores con grado de doctor	8	38%
Profesores con grado de maestría	10	48%
Profesores con licenciatura	3	14%

Cuerpos académicos

La actividad sustantiva de Investigación dentro de la FINSQ ha permitido crear Cuerpos Académicos, en la Facultad de cuenta con cuatro en Formación (CAF):

Cuerpo Académico de Agronegocios

Agronegocios, cuyo líder es el Dr. Luis Alberto Morales Zamorano y los miembros: Lizzette Velasco Aulcy y Alma Lourdes Camacho García.

Cuerpo Académico de Ingeniería electrónica aplicada a Invernaderos

Cuerpo Académico registrado en Posgrado e Investigación es el de Ingeniería Electrónica aplicada a Invernaderos, cuyo líder es el MC Raúl Casillas Figueroa y los Miembros: Isidro Bazante González y Juan Pablo Torres Herrera.

Cuerpo Académico Agricultura Protegida de Zonas Áridas

Cuerpo Académico de agricultura protegida de zonas áridas (CAAPZA) es de reciente creación y su estado es En formación. Su líder es la MC Aurelia Mendoza Gómez y los miembros José Guadalupe Pedro Méndez y Jesús Salvador Ruiz Carvajal.

Cuerpo Académico de Biotecnología Agrícola

El cuerpo Académico de biotecnología agrícola es de reciente creación y tiene el estatus de En Formación. Su líder es el MC Jorge Luis Delgadillo Ángeles y los miembros Juan Carlos Vázquez Angulo e Imelda Virginia López Sánchez.

Fortalezas y debilidades de la FINSQ

Fortalezas

1. Programas educativos basados en competencias.
2. Los PE son acordes a las necesidades de la región.
3. El 88% de la planta de maestros cuenta con grado de posgrado.
4. Presencia de cuerpos académicos en formación.
5. El 78% de la planta académica cuenta con perfil deseable PRODEP.
6. El 89% de los PTC participa en investigación.

Debilidades

1. Programas educativo no acreditados.
2. Ausencia de una política clara en el propósito y alcance de la vinculación.
3. Bajo impacto de las líneas de investigación en problemáticas del sector social.
4. Los laboratorios de la facultad son insuficientes para el desarrollo de las actividades académicas de docencia, investigación y extensión.
5. No existen actividades permanentes organizadas por la facultad para el desarrollo artístico de los estudiantes.
6. No se cuenta con Academias que trabajen al interior de la facultad y no hay esquemas de seguimiento.
7. La vinculación con los empleadores y los egresados es insuficiente y no está sistematizada.
8. No se realiza consistentemente la planeación y seguimiento académico.
9. Baja participación de estudiantes en actividades de movilidad estudiantil.

DESGLOSE DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

1. Oportunidades educativas							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Ampliar y diversificar las oportunidades educativas para propiciar que un mayor número de jóvenes pueda realizar sus estudios en la UABC.	Fortalecer los consejos de vinculación con actores representativos de la sociedad por áreas de conocimiento que enriquezcan los análisis de oportunidades educativas en cada uno de los campus.	Mediante la reunión periódica de los consejos de vinculación obtener una opinión que oriente la creación de nuevas unidades de aprendizaje en relación a las necesidades de la sociedad.	Unidad de aprendizaje	3	3	1	1
	Incentivar el diseño de programas educativos colaborativos de carácter multi interdisciplinario para articular y potenciar las capacidades institucionales	Realizar una reunión para identificar las UA potenciales a compartir interdisciplinariamente dentro del mismo campus.	Unidad de aprendizaje	2	2	1	1
	Promover el diseño e implementación de programas educativos en la modalidad mixta.	Implementar 2 materias optativas su impartición en línea por cada programa educativo a fin de efficientizar el uso de espacios y ampliar la cobertura.	Unidad de aprendizaje en línea	3	3	3	3
	Impulsar diagnósticos de los programas educativos que actualmente imparte la	Realizar una reunión para identificar las UA potenciales a impartir en línea	Reunión	2	2	2	2

	Universidad, con el objetivo de establecer cuáles de ellos son pertinentes de ofertarse a través de la modalidad mixta.						
--	---	--	--	--	--	--	--

2. Calidad educativa

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Propiciar que los programas educativos cuenten con el reconocimiento de su calidad por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio.	Incentivar la participación de actores externos de interés para la UABC, en el diseño y actualización de los programas educativos.	Reunión periódica con empleadores y los núcleos académicos de cada PE obtener la opinión acerca de la pertinencia de UA que se ofertan actualmente.	Reunión	2	2	2	2
	Fomentar la participación de los profesores de asignatura en las academias para enriquecer el análisis y la formulación de acciones para la mejora continua de la práctica docente.	Convocar a los profesores de asignatura con perfil relevante y de amplio reconocimiento o para su inclusión dentro de las reuniones de academias y así enriquecer la práctica docente.	Reunión	2	2	2	2
	Incentivar la organización de encuentros con egresados, empleadores y alumnos para propiciar la pertinencia y	Realizar reuniones con egresados de los distintos programas educativos a fin de obtener la opinión	Reunión	1	1	1	1

	calidad de los programas educativos.	acerca de la pertinencia de las UA ofertadas, su desempeño en relación a la formación obtenida y así mejorar la calidad de los PE.					
	Impulsar la formulación de un proyecto de fortalecimiento para cada uno de los programas educativos de licenciatura que ofrece la Universidad, con el objetivo de que:	Mediante la habilitación de los jefes de carrera y en conjunto con el director hacer un diagnóstico por PE y elaborar un plan de mejora continua para atender las fortalezas, debilidades y oportunidades, a fin de asegurar la calidad de cada PE y mantener la certificación.	Plan de desarrollo	3	0	0	0
	Establecer esquemas para evaluar y dar seguimiento periódico al funcionamiento de los programas educativos que imparten las instituciones incorporadas a la Universidad.	Mediante las academias de cada PE, los planes de mejora y el seguimiento continuo de los jefes de carrera dar atención a las observaciones de los organismos acreditadores a fin de	Plan de mejora	1	2	0	0

		mantener la calidad y reconocimiento de las carreras.					
3. Proceso formativo integral							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Fortalecer el proceso formativo para que los alumnos alcancen el perfil de egreso establecido en los planes y programas de estudio.	Promover la asignación de académicos con una amplia y reconocida trayectoria y experiencia en las actividades docentes y de investigación, a las materias de los troncos comunes de los programas educativos.	Habilitar a los PTC con amplia trayectoria académica y de investigación en aquellas asignaturas de la etapa básica a fin de que los estudiantes logren un mejor aprendizaje e identificación con el modelo educativo de la UABC.	PTC habilitados	3	3	3	3
Propiciar que los alumnos reciban de manera integral un conjunto de apoyos que contribuyan a su incorporación a la Universidad, permanencia, formación integral, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y	Promover que las unidades académicas ofrezcan cursos y talleres de liderazgo, emprendimiento, innovación y autoempleo, y fomentar su conocimiento entre los alumnos.	Realizar conferencias de liderazgo y emprendimiento entre los estudiantes de los distintos PE que se ofertan en la FINSQ con el fin de despertar el interés en la elaboración de proyectos de emprendimiento.	Conferencias	2	2	2	2

a la inserción al mundo laboral.							
	Realizar proyectos en las bibliotecas para el desarrollo de habilidades informativas de los estudiantes, en la búsqueda y recuperación de información, así como su uso ético en las tareas académicas y de investigación.	Ofertas curso-taller sobre el manejo de base de datos para la obtención de información por el estudiante para que puedan alcanzar sus objetivos de aprendizaje y de investigación.	Cursos	3	3	3	3
	Fortalecer el programa de diseño de materiales de apoyo para la impartición de los programas educativos, tomando en consideración las características del modelo educativo de la universidad y las necesidades de los alumnos.	Incentivar a los profesores para que realicen apuntes electrónicos en apoyo a las actividades de enseñanza y aprendizaje en sus alumnos, adecuándolos a la realidad del entorno para cada Campus.	Apuntes	4	4	4	4
	Fortalecer los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y	Implementar y actualizar los cursos de capacitación para tutores.	Cursos	1	2	2	2

	de emprendimiento.						
	Reformular el modelo de orientación educativa vigente y reforzar los programas, servicios y apoyos asociados al mismo.	Implementar cursos de capacitación sobre el plan de estudios para los tutores	Cursos	1	1	1	1
	Promover la participación de los alumnos en actividades culturales, artísticas, deportivas y de investigación que contribuyan a fortalecer su formación integral.	Fortalecer el programa de la Hora Universitaria para que los estudiantes sigan participando en actividades deportivas y culturales.	Actividades realizadas	4	5	5	5

4. Capacidad académica

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Fomentar la organización de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos caracterizados por la pertinencia de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y su apreciable	Aprovechar los programas de apoyo de organismos nacionales y extranjeros para la realización de estudios de doctorado de los académicos de tiempo completo que aún no cuentan con este grado.	Gestionar ante las autoridades de la UABC los convenios necesarios para el apoyo de las becas en aquellos maestros que se encuentran en vías de realizar un programa de doctorado.	Convenios	1	2	0	0

grado de consolidación.							
	Fomentar que los docentes cuenten con información confiable y oportuna sobre oportunidades de superación académica.	Mediante los medios electrónicos difundir los diferentes oportunidades de estudio en diplomados, maestrías y doctorados vigentes entre los PTC de la unidad académica.	Publicaciones	2	2	2	2
	Asegurar que el perfil de los académicos contratados sea congruente con las necesidades institucionales.	Mediante el apoyo de las academias de los PE realizar las entrevistas y la revisión de los currículos para determinar el perfil idóneo de cada candidato que satisfaga las necesidades de cada PE.	Reuniones	2	2	2	2
	Impulsar el establecimiento de un esquema para evaluar el funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación del	Establecer el cuerpo colegiado de investigación para la facultad mediante la incorporación de los líderes de los CA e investigadores destacados para realizar	Reunión	1	2	2	2

	<p>conocimiento, y formular programas de desarrollo a tres años en los que se establezcan las estrategias que es necesario. Implementar para proteger las fortalezas, superar las debilidades identificadas, atender las recomendaciones y observaciones formuladas por la SEP, y propiciar su plena consolidación.</p>	<p>un diagnóstico sobre la situación actual de la investigación en la facultad así como el estado de los CA, con el fin de detectar las debilidades y establecer las acciones para superar las deficiencias y lograr que los CA se fortalezcan.</p>					
	<p>Identificar áreas prioritarias para el progreso de Baja California con el propósito de definir líneas de investigación de los cuerpos académicos de la Universidad.</p>	<p>Llevar a cabo reuniones con el Cuerpo colegiado de investigación para analizar las áreas de oportunidad y tomar en consideración la opinión de los diferentes sectores de la sociedad a fin de establecer líneas de investigación prioritarias.</p>	<p>Reunión</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>2</p>	<p>2</p>
	<p>Estimular la incorporación de alumnos en los proyectos de generación y aplicación del conocimiento</p>	<p>Incorporar una mayor cantidad de estudiantes en los diferentes proyectos de</p>	<p>Estudiantes</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>

	de los cuerpos académicos.	investigación a fin de contribuir con el perfil académico del alumno y fortalecer las competencias de investigación.					
--	----------------------------	--	--	--	--	--	--

5. Investigación, innovación y desarrollo

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Promover la realización de programas y proyectos de investigación, innovación y desarrollo que contribuyan al fortalecimiento de los programas educativos, al progreso científico, humanístico, tecnológico y a la innovación, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente	Impulsar la implementación de un programa de posgrado que cumpla con los requisitos para ingresar al Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT.	Elaborar un diagnóstico de factibilidad de creación de un programa de posgrado, así como la elaboración de documento de posgrado que cumpla con los requisitos para ingresar al padrón de calidad de CONACYT	Documento	1	0	0	0

útil.							
	Identificar las alternativas de la población que está en situación de pobreza de recursos, medios y capacidades en las zonas de influencia de los campus de la Universidad, y utilizar los resultados para el diseño de proyectos para su atención.	Realizar reunión con los líderes de los CA para identificar las áreas de oportunidad para la población con escasos recursos y establecer los mecanismos de acción como cursos y talleres de capacitación.	Cursos	3	3	3	3
	Fomentar que los grupos vulnerables puedan tener acceso al conocimiento.	Realizar programas de capacitación a grupos vulnerables de la región para apoyar en las áreas de sanidad, medio ambiente, educación para lograr el avance de la población y superación social.	Cursos	3	3	3	3
	Difundir la cultura de investigación entre profesores y estudiantes como una actividad	Generar eventos para la difusión de experiencias estudiantiles en proyectos de investigación	Eventos	2	2	2	2

	sustantiva universitaria.	dentro de la población estudiantil.					
	Promover la participación de los PTC en proyectos de investigación con financiamiento interno y externo a la UABC.	Asesorar a los PTC en la elaboración y presentación de proyectos ante convocatorias interna y externas.	Reunión	1	1	1	1

6. Vinculación y colaboración

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Fortalecer los esquemas de vinculación y colaboración de la Universidad con los sectores público, social y empresarial que contribuyan a ampliar y vigorizar su participación en la atención de problemáticas del estado de Baja California y del país.	Impulsar la vinculación de la Universidad a través de proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias de académicos en los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales.	Difundir por medio del área de Formación Profesional y Vinculación Universitaria un catálogo semestral de proyectos de modalidades no convencionales de obtención de créditos.	Estudiantes en otras modalidades	5	5	5	5

	Fomentar estancias de los académicos en empresas para conocer la problemática socioeconómica de la región, que dé sustento a la formulación y desarrollo de proyectos.	Organizar viajes de visita a las Unidades receptoras para conocer de cerca la problemática de los distintos sectores de la sociedad y poder establecer mecanismos de vinculación a fin de ayudar a resolver la problemática de la región.	Visitas	1	2	2	2
--	--	---	---------	---	---	---	---

7. Internacionalización

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Internacionalizar las actividades universitarias y fortalecer la participación de la UABC en redes internacionales de formación universitaria y de generación y aplicación innovadora del conocimiento.	Promover la movilidad estudiantil internacional.	Organización de un evento periódico de experiencias en movilidad.	Evento	2	2	2	2

8. Infraestructura

Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Repensar y modernizar la infraestructura física de la Universidad, en apoyo al	Aprovechar de manera óptima la infraestructura y materiales de apoyo a la	Establecer una bitácora para el préstamo y uso de material de	Bitácora	2	2	2	2

desarrollo de las funciones institucionales, aplicando criterios de protección del ambiente.	práctica.	apoyo para la práctica académica.					
Usar eficientemente los espacios con que cuenta la Facultad.	Sistematizar el acceso a los servicios de biblioteca por carrera.	Llevar un registro de los servicios y las atenciones que se brindan en biblioteca.	Reporte de registro	2	2	2	2
Realizar mantenimiento periódico a equipo de cómputo, audiovisual e instalaciones.	Implementar un programa de mantenimiento y reposición de los equipos audiovisuales, de cómputo, mobiliario que permita satisfacer los mínimos funcionales para una adecuada impartición de clases.	Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo acordes con el programa de mantenimiento.	Informe de mantenimiento	2	2	2	2
	Atender las convocatorias de Protección Civil en la realización de simulacros.	Organizar simulacros de sismo para mantener preparada a la población estudiantil y comunidad académica en general.	Simulacro	2	2	2	2
	Habilitar el campo experimental de la FINSQ	Gestionar equipo y maquinaria para habilitar el campo experimental.	Campo experimental	1	0	0	0

9. Gestión ambiental							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Promover una cultura de protección al ambiente y los recursos naturales en el desarrollo de las funciones universitarias.	e. Promover la reducción en el uso de papel.	Difundir campañas dentro del campus para optimizar el uso de papel de fotocopia e impresiones.	Campañas	2	2	2	2
	Promover campañas institucionales para asegurar el uso adecuado de los espacios clasificados como libres de humo.	Elaborar un programa institucional para asegurar que los espacios sean libres de humo de tabaco.	Programa	1	1	1	1
10. Arte, cultura y deporte							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Contribuir a la formación integral de los alumnos, así como a mejorar el nivel de bienestar de la comunidad universitaria y de la sociedad bajacaliforniana.	Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos, y a incrementar el nivel de bienestar de académicos, personal administrativo y directivo, y de la sociedad en las zonas de influencia de	Formular un programa cultural, artístico y deportivo que contribuya a fortalecer la formación integral de los alumnos y de la sociedad en las zonas de influencia de los campus de la Universidad.	Programa	1	1	1	1

	los campus de la Universidad.						
	Promover que el programa se desarrolle con la participación y el trabajo colaborativo de alumnos, del personal académico y administrativo, y, en su caso, de la población de las zonas de influencia de los campus de la UABC.	Incluir dentro del programa cultural, deportivo y artístico la participación de estudiantes para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	Número de estudiantes	10	10	10	10
	Promover la identificación de miembros de la comunidad universitaria interesados en conformar grupos artísticos, culturales y deportivos que enriquezcan el contenido y la impartición del programa cultural, artístico y deportivo.	Realizar convocatorias para invitar a estudiantes que deseen formar grupos artísticos y deportivos dentro de la facultad.	Grupos artísticos	2	2	2	2
	Fortalecer los programas de divulgación de la ciencia, las	Realizar feria de proyectos científicos para la divulgación de	Feria	1	1	1	1

	<p>humanidades, el arte y la tecnología en todos los campus, para acercar el conocimiento a la sociedad bajacaliforniana, en particular la divulgación del conocimiento científico y tecnológico entre niños y jóvenes para propiciar el desarrollo de vocaciones por la ciencia y las ingenierías.</p>	<p>la ciencia entre niños y jóvenes para propiciar el desarrollo de las vocaciones.</p>					
	<p>Incentivar el establecimiento de premios para reconocer las aportaciones de los universitarios al arte, la cultura y el deporte.</p>	<p>Realizar ceremonia de entrega de reconocimientos para los méritos académicos, cultural y deportivo dentro del alumnado de la Facultad.</p>	<p>Ceremonia</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>

11. Comunicación, imagen e identidad.

11. Comunicación, imagen e identidad.							
Objetivo	Estrategias	Acción específica	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020
Establecer mecanismos de comunicación continua con la comunidad estudiantil, académica, administrativa y de servicios.	Establecer mecanismos de retroalimentación de la comunidad interna hacia la dirección y administración de la Facultad.	Establecer un Buzón de quejas y sugerencias en la dirección para recabar las observaciones de estudiantes, maestros.	Sugerencias	2	2	2	2
	Difundir entre la comunidad académica y estudiantil las convocatorias para participar en eventos, becas, intercambio estudiantil y académico.	Difundir convocatorias en página web, correos electrónicos y medios sociales.	Convocatorias	2	2	2	2
	Establecer mecanismos de difusión interna de los servicios de atención integral para los estudiantes.	Publicar en página web, redes sociales y en boletín informativo interno para difundir los servicios de atención integral para los estudiantes.	Publicaciones	2	2	2	2
	Diversificar y mejorar los mecanismos de difusión y comunicación con los alumnos.	Actualizar constante y oportunamente la página web de la Facultad y las redes sociales que se utilizan.	Publicación en página web	2	2	2	2

	Difundir y dar mayor reconocimiento a los logros de los docentes y alumnos.	Publica en Pagina Web, redes sociales y boletín interno de la Facultad, un espacio donde se reconozcan los logros de los docentes y alumnos.	Publicación en página web	2	2	2	2
	Mejorar la comunicación externa de la Facultad con sus egresados con el fin de lograr un vínculo permanente.	Organizar un evento anual de egresados de todos los programas educativos, empleadores y proyectos empresariales	Evento de egresados	1	1	1	1

Seguimiento y evaluación

A fin de cumplir las metas propuestas para el desarrollo de la facultad en tiempo y forma se debe dar un seguimiento por parte del personal académico y de autoridades respectivas, por lo que se sugiere participen periódicamente en los avances de las metas.

- Informe anual por parte del director a la Unidad Académica.
- Reuniones de seguimiento semestral con profesores de tiempo completo y estudiantes.
- Presentación de avances en los resultados en las sesiones de Consejo Técnico de la Facultad.

Directorio del personal académico

Nombre del Académico	Correo Electrónico
Álvarez Flores Lorena	lorena.alvarez@uabc.edu.mx
Bazante González Isidro	isidro@uabc.edu.mx
Bustamante Valenzuela Ana Cecilia	ceci@uabc.edu.mx
Camacho García Alma Lourdes	alma.camacho@uabc.edu.mx
Carrasco Peña Laura Denisse	Laura.carrasco@uabc.edu.mx
Cervantes López Nancy Edith	psicnancy@uabc.edu.mx
Delgadillo Ángeles Jorge Luis	jorge.delgadillo@uabc.edu.mx
Gámez Gámez Karina	gamezka@uabc.edu.mx
López Sánchez Imelda Virginia	Imel10@uabc.edu.mx
Mendoza Gómez Aurelia.	aurelia_mendoza@uabc.edu.mx
Morales Zamorano Luis Alberto	lmorales@uabc.edu.mx
Ordaz Silva Salvador	salvador.ordaz.silva@uabc.edu.mx
Pedro Méndez José Guadalupe.	jpedro@uabc.edu.mx
Pereyra Liera Horacio	hpereyra@uabc.edu.mx
Pérez Chavira Seidi Iliana.	seidi@uabc.edu.mx
Pérez Macías Ricardo.	rperez10@uabc.edu.mx
Pérez Murillo José Cupertino.	cuper@uabc.edu.mx
Ramírez Barón Karla	karlarb@uabc.edu.mx

Ruiz Carvajal Jesús Salvador	jruiz@uabc.edu.mx
Solís Tirado Lourdes	lsolis@uabc.edu.mx
Vázquez Angulo Juan Carlos	jcva@uabc.edu.mx
PERSONAL ADMINISTRATIVO:	Correo Electrónico
Hernández López Alejandro	ahernan@uabc.edu.mx
Patiño Cataño María Ángeles	mapc@uabc.edu.mx
Aceves Blancarte Areli	areli.aceves@uabc.edu.mx
Sandoval Rodríguez Inés Sarai	ines.sarai.sandoval.rodriguez@uabc.edu.mx
Miranda Sarmiento Gladys Denisse	gladys.miranda@uabc.edu.mx

Referencias

Universidad Autónoma de Baja California. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Dr. Juan Manuel Hernández Ocegueda, Rector.

Universidad Autónoma de Baja California. Código de ética de la Universidad Autónoma De Baja California. Dr. Juan Manuel Hernández Ocegueda, Rector.

Plan de desarrollo Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja California, 2014-2018. Dr. Jesús Adolfo Curiel Soto, Director.

Instituto de Investigaciones oceanológicas, Universidad Autónoma de Baja California, 2014-2017. Dr. Asdrubal Martínez Díaz de León, Director.

Facultad De Ingeniería y Negocios San Quintín. Tercer informe anual de actividades. 2014-2015. Dr. Jesús Salvador Ruiz Carvajal, Director.